

<p>H. Ayuntamiento de: Felipe Carrillo Puerto</p> <hr/> <p>Entidad Federativa de Quintana Roo .</p>	<p>Anexo II Programa de Desarrollo Institucional Municipal y de las Demarcaciones territoriales del Distrito Federal</p> <div style="text-align: right;">   </div>
---	---

EXPEDIENTE TÉCNICO

Datos de la modalidad

Nombre del proyecto: Atlas de riesgo del Municipio Felipe Carrillo Puerto

Ejercicio fiscal: 2017 **No. de proyecto:** 02

Nombre de la Modalidad: (04)	Cursos de capacitación y actualización. <input type="radio"/>	Adquisición de software y hardware. <input type="radio"/>	Acondicionamiento de espacios físicos. <input type="radio"/>	Creación y actualización de leyes y reglamentos, planes de desarrollo municipal, de ordenamiento territorial, de protección civil. <input checked="" type="radio"/>
	Actualización de catastro municipal y/o tarifas. <input type="radio"/>	Creación de módulos de participación ciudadana. <input type="radio"/>	Instalación y habilitación de tecnologías interactivas. <input type="radio"/>	Elaboración de programas para el desarrollo institucional (que sean coordinados por el gobierno federal) <input type="radio"/>

Costo del Proyecto: \$450,000.00 (Cuatrocientos Cincuenta Mil Pesos 00/100 M.N.)

<p>Área—a la que beneficia: la coordinación Municipal de Protección Civil, para la detección de riesgos y vulnerabilidades, así como para la toma de decisiones ante una emergencia; a la dirección de desarrollo urbano para el otorgamiento del uso de suelo, permisos de construcción o reordenamiento territorial; para la dirección de catastro en las georreferenciaciones, y demás áreas administrativas, operativas del H. Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto.</p>	<p>Objetivo: El objetivo primordial del proyecto es desarrollar un Atlas de riesgos para el municipio. El estudio incluye los fenómenos naturales: hidrometeoro lógicos y geológicos; además de los antropogenicos: sanitario-ambientales, químico-tecnológicos y socio-organizativos que afectan al municipio.</p> <p>Con este estudio se pretende la integración de la información disponible y la determinación de peligros y riesgos naturales y antropogenicos; en la cual se pretendan condiciones que favorecen el desarrollo y la evolución de fenómenos perturbadores. Este estudio no está circunscrito al límite de crecimiento urbano actual y considera el crecimiento urbano a 10 años con el propósito de establecer modelos de riesgo a futuro o escenarios con los cuales se busca proponer planes y programas de mitigación y desarrollo urbano.</p>
<p>Justificación: es necesario contar con un sistema integral de información, permita establecer bases de datos y realizar el análisis del peligro, de la vulnerabilidad y del riesgo ante desastres a escala municipal, con objeto de generar mapas y sistemas geográficos de información. Con ello se estará en posibilidad de simular escenarios de desastres, emitir recomendaciones para la oportuna toma de decisiones y establecer efectivas medidas de prevención y mitigación, así como diseñar políticas públicas para el ordenamiento territorial, fortalecer y asegurar la observación del marco legal del riesgo, orientar la inversiones públicas y privadas, facilitar las declaraciones de emergencia y desastre y finalmente valorar el impacto socioeconómico de los desastres.</p>	 

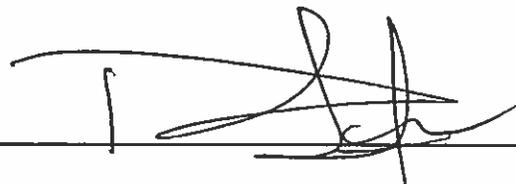


Especificaciones del Proyecto

Con este proyecto se pretende obtener la información de los fenómenos que se presentan con mayor frecuencia, los que hayan producido pérdidas humanas y/o económicas o aquellos históricos que la comunidad recuerde, mapas de peligro por fenómenos, mapas de vulnerabilidad, localización y cuantificación de los sistemas afectables, costo de los desastres, costo esperado de la ocurrencia de fenómenos, sistemas de consulta por internet.

Beneficiarios**Unidad: Habitantes/Servidores Públicos****Cantidad: 75,026**

Resultados: los resultados esperados con el atlas de riesgo municipal pueden incorporarse a los programas de desarrollo urbano, y reordenamiento territorial, permitiendo que el riesgo disminuya y se salvaguarde la vida de la población. Adicionalmente sirven para darse certidumbre a los programas de inversión ya que permiten asegurar que la nueva infraestructura sea segura.

Seguimiento**Fecha de inicio del proyecto:** 01 de Junio del 2017**Fecha de terminación del proyecto:** 31 de Diciembre del 2017**Responsable del proyecto:** Lic. Martin Javier Saucedo Avilés**Cargo:** Coordinador de Protección Civil**Domicilio oficial:** Av. Lázaro Cárdenas S/N entre calle 56 y 58 Col. Leona Vicario**Teléfono oficial:** 983 83 4 15 58

C.P Paoly Elizabeth Perera Maldonado
Presidenta Municipal



C.P Liliana Yari Uzc Jimenez
Tesorera Municipal



**Programa de Desarrollo
Institucional Municipal Y de las Demarcaciones Territoriales
del Distrito Federal**

SEDESOL

Formato complementario al Expediente Técnico Especifico: Presupuestación desglosada

No. Progresivo: 02 **Inicio:** 01/06/17
Municipio: Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo **Termino:** 31/12/17
Subclasificación Creacion y actualizacion de la Normatividad Municipal y
del proyecto: de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal
Modalidad: Juridico
Monto Modalidad: \$450,000.00
Tipo de proyecto: Programa de Desarrollo Institucional Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del
Distrito Federal

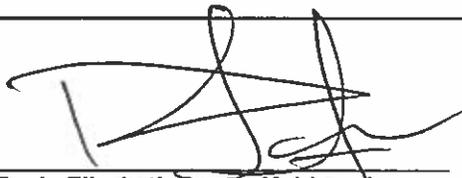
EXPLOSION DE INSUMOS INICIAL

N/P	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Total
1	Antecedentes e Introducción.		1	\$64,655.17	\$ 64,655.17
2	Determinación de la Zona de Estudio		1	\$75,862.07	\$ 75,862.07
3	Caracterización de los Elementos del Medio Natural		1	\$80,172.41	\$ 80,172.41
4	Caracterización de elementos Sociales, Económicos y Demográficos		1	\$70,000.00	\$ 70,000.00
5	Identificación de Riesgos, Peligros y Vulnerabilidad ante Fenómenos Perturbadores de origen Natural.	Pieza	1	\$103,448.28	\$ 103,448.28

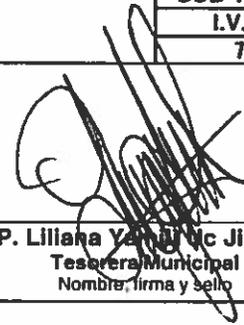
SUB-TOTAL: \$ 394,137.93

I.V.A. 16%: \$ 55,862.07

TOTAL: \$ 450,000.00



C.P. Paoly Elizabeth Perera Maldonado
Presidenta Municipal de Felipe Carrillo Puerto
Nombre, firma y sello



C.P. Lilliana Yamil Uc Jimenez
Tesorera Municipal
Nombre, firma y sello

2